

Curso 2023-2024

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE TEATRO DE TEXTO 2 (6 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/09/2024

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: TEATRO DE TEXTO 2

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	6	
Número de horas	Totales: 150	Presencialidad: 80%
Departamento	Interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Haber superado Teatro de texto 1	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Acevedo, Mónica _ Profesora Titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margallo Martínez, Olga _ Jefa del Departamento de Interpretación.	interpretación@somescuelademusicales.com	2º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación, tanto en su aspecto práctico como teórico.

Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.

Profundizar en los procesos internos del actor.

5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1._ Aplicar las herramientas adquiridas a la exploración de textos y personajes que potencien la ductilidad y flexibilidad creativa.

2._ Incorporar nociones de estructura dramática tales como objetivo, motivación y acción para estructurar el sistema de ensayos.

3._ Investigar el funcionamiento escénico desde improvisaciones como acercamiento al texto escrito.

4._ Trabajar textos realistas con universos cercanos.

5._ Aplicar las diversas técnicas en la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje.

6._ Conocer e investigar algunos de los principales referentes de las técnicas de actuación y comprender la evolución que ha tenido el estudio de la interpretación a lo largo del siglo XX.

6. CONTENIDOS

Incorporar técnicas de expresión, empleando y desarrollando ejercicios de distintos métodos interpretativos, potenciando la libertad y la desinhibición en el proceso creativo del alumno.

Transformar el cuerpo, partiendo del propio cuerpo como herramienta de trabajo y siempre desde la aceptación y ausencia total del juicio, para que trabaje positivamente en la composición del personaje y a favor de la narración de la historia.

Desarrollar el uso del espacio, trabajando las distancias, desplazamientos, direcciones o acciones dentro del mismo, integrando dicho espacio en la narración y creación de estatus entre los personajes de la escena trabajada.

Desarrollar la palabra como elemento de acción modificadora desde la improvisación hasta la palabra escrita.

Trabajo de la voz tanto en un aspecto técnico, (proyección, vocalización, etc.), como en un aspecto expresivo, (comunicación, conexión, empatía, emoción, etc.).

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 10 horas
Actividades prácticas	a: 110 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación de prácticas y actividades teóricas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 150 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	El entrenamiento actoral está enfocado este año en conocer el material sensorial que habita en el cuerpo y usarlo en la construcción del personaje y el desarrollo de diversas situaciones entre los intérpretes. Desarrollar la escucha y el trabajo sobre el pensamiento y la acción. Los vínculos. La transformación de la realidad. Aprenderemos las bases de estructura dramática para dar a los estudiantes herramientas de análisis que les den independencia creativa y capacidad de propuesta; así como el entrenamiento fundamental de incorporar las observaciones del profesor/director y sumarlos a la escena. Ejercicios de entrenamiento sensorial y corporal; impulsos, adaptación, verbos motores, evocación, improvisaciones sobre vínculos, creación de escenas, estatus, etc. Cada ejercicio se alimenta del anterior generando una suma de aprendizajes que el alumno aplicará luego en la asignatura de prácticas de interpretación. Además, el entrenamiento será aplicado al trabajo sobre escenas de diversos autores nacionales e internacionales. El encadenado de ejercicios le permitirán ampliar y apropiarse de una técnica expresiva que amplíe los límites de su interpretación. Lectura, estudio y análisis de autores que han propuesto técnicas interpretativas a lo largo del siglo XX, para su posterior exposición y puesta en práctica de elementos de cada entrenamiento. Se estudiarán 6 autores referentes, para comprender las diferentes posibilidades que pueden existir para abordar el entrenamiento actoral y la evolución que han tenido las diferentes técnicas de interpretación en el período señalado. Al completar el entrenamiento, el alumno habrá incorporado herramientas concretas de análisis de texto, habrá desarrollado su apertura sensorial y su conexión emocional, así como también la imaginación para poder transitar distintas escenas y personajes. Además, tendrá conocimiento sobre la evolución que ha tenido el estudio de la interpretación desde fines del siglo XIX.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Registro del seguimiento del proceso de aprendizaje. Reflexiones verbales o escritas sobre la práctica en clase, exámenes escritos u orales, memorias sobre las pruebas prácticas. Ejercicios de conceptualización.
----------------------	--

	Trabajo final de curso: informe del aprendizaje.
Actividades prácticas	Registro de seguimiento del proceso de aprendizaje. Pruebas prácticas presentadas en tiempo y forma al final de cada bloque de contenidos planteados por el profesor.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas y prácticas	Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo. Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación, tanto en las actividades teóricas como prácticas: - Desarrollar las capacidades de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos. - Desarrollar las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas. - Desarrollar las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios; en concreto los criterios de la asignatura que defina el profesor. - Asimilación del trabajo a través de las calificaciones de los trabajos prácticos y teóricos que los alumnos deberán presentar a lo largo del curso. - Demostrar capacidad de análisis crítico, de reflexión y de objetivación de los conceptos básicos de la asignatura. - Expresarse con corrección ortográfica y de redacción. - Tener una buena actitud personal, disponibilidad y disposición hacia el trabajo tanto en su proceso individual como en relación con los compañeros y el/la profesor/a del aprendizaje. - Demostrar creatividad y desinhibición del alumno para su desarrollo interpretativo. - Rendir individual y grupalmente, con una actitud de respeto frente al trabajo y al grupo, responsabilidad y participación constructiva.
----------------------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actitud	40%
Rendimiento	30%
Asimilación del trabajo	30%
Total	100%

Nota: El alumno deberá superar cada apartado con una calificación mínima de 5 sobre 10 para que pueda realizarse la media ponderada.*

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del Coordinador de Prácticas de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Dado que cada estudiante elegirá la práctica según sus posibilidades e intereses personales no se puede establecer una cronología.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.